

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto.) 8 m. 3'25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca; de Inca á Palma 1 sáb. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—8 mañana Mahon por Alcedia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE A PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 23 Diciembre 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

(Continúa la sesion.)

El 11 de Febrero de 1873, voté la república y la votaron mis amigos, porque las circunstancias nos constriñeron á ello, votar en aquellos momentos la monarquía, hubiera equivalido á votar la monarquía reaccionaria y el partido radical, demócrata ante todo, no apoyó jamás á esta monarquía, aquel acto fué un modo de improvisar momentáneamente el modo de sostener la Constitucion de 1869.

Me preguntareis con razon que porque no voy yo á la monarquía, y yo os respondo que por temor al juicio de la opinion, y no al juicio de esa mayoría, tampoco por temor al juicio de los republicanos.

Por la educacion de mi entendimiento, soy demócrata y á mi manera republicano, y por temperamento un poco conservador.

Nunca he pretendido alcanzar el elogio de las muchedumbres; les sucede á ellas lo que á los niños (permitid que lo diga); les gusta el tropel y que los alhaguen, y yo no tengo educion moral para esto.

Nunca he pretendido ser un hombre popular.

Es preciso que unos por la democracia, otros por la monarquía y todos por la patria, procuremos unir la democracia y la monarquía.

Yo, señores, invité á mis amigos á que entrasen en el bajel que habia de cruzar los procelosos mares de la república y los acompañé en tan aventurado y peligroso camino, y hoy les incito á que lleguen quizás á realizar en esencia lo mismo que antes pretendian en un campo de paz, de bonanza y tranquilidad.

En la votacion de ayer me acompañaron en mi actitud dos señores demócratas republicanos, no por eso ha aumentado mi consideracion y afecto hacia ellos, ni por eso ha disminuido el cariño y consideracion que me merecen aquellos que no me acompañaron en la votacion, y yo como no llevo en una mano los atributos de la paz, ni en la otra las armas de la guerra doy á todos las manos con suma satisfaccion.

Por lo demás, nadie tiene derecho á dudar ni á oponerse á mi jubilacion voluntaria.

Esto nada dice respecto de mi conducta futura. ¿Quién puede estrechar lazos, ni firmar proyectos con el porvenir? ¿Quién sabe lo que puede suceder mañana? ¿Quién puede preveer los efectos que puede producir el restablecimiento de la Constitucion de 1869, bajo el gobierno de la izquierda?

Basta, pues, de mi persona y ocupémonos de otra cosa.

Hoy se observa un gran movimiento que realiza la democracia y hay que alentarle

Hace un año no tenía yo confianza en que pudiera, unirse la democracia con la monarquía pero hoy tengo gran confianza en que puedan enlazarse, porque la monarquía tiene raíces y sustentáculos muy fuertes, y por otra parte la democracia está arraigada en el corazon del pueblo.»

El orador emite su concepto acerca de la democracia y de la monarquía.

Los pueblos que tienen tradiciones monárquicas y republicanas que comparar, pero sobre todo el pueblo á un movimiento espontáneo, sino lo hace por acatamiento al acuerdo de sus compañeros de gabinete.

Dice que la suerte de los pueblos no se decide con discursos brillantes, y que las cuestiones políticas hay que resolverlas con el escalpelo de la razon; por lo tanto, lo que el Sr. Martos califica de política del miedo, puede referirse al temor á incurrir en ciertas responsabilidades.

S. S. ha confundido sin duda su estado psicológico con el de gobierno; S. S. vacilla, no sabe qué hacer, aconseja á sus amigos y cree salvador el que se agrupen al rededor de la monarquía, y sin embargo, teme S. S. ante un escrúpulo de consecuencias. (Atencion.)

Sin embargo, felicito á S. S. y le felicitaría más si además de su proclamacion y adhesion á la monarquía, hubiera dado el paso que le falta, y no se hubiese quedado del otro lado del Rubicon.

Elogia la conducta del Sr. Sagasta al frente del partido liberal, y dice que el triunfo de la izquierda no desnaturaliza su abdicacion, sino la del Sr. presidente del Consejo. Recuerda lo dicho por éste en el Senado al contestar al duque de la Torre acerca de la aproximacion de fuerzas democráticas y el programa de la izquierda.

Dice que el partido conservador declaró que la Constitucion de 1869 era radicalmente incompatible con la monarquía, y en otra ocasion dijo, desde el banco azul, que nunca la monarquía daría el poder á monárquicos circunstanciales; ese partido, pues, ha dictado una sentencia de interdicion de la izquierda, lo que no hace el gobierno ciertamente, pues deja expeditas todas las vías legales para su organizacion y propaganda pacífica.

Conquistad el poder, y si lo lograis la corona os dará el poder; pero entrando ¿qué quereis de este gobierno?

Explica la actitud del partido constitucional al discutirse la Constitucion urgente, y dice que el señor Cánovas, bien pudo, sin desdoro para la monarquía aceptar como punto de partida, la Constitucion de 1869.

En el programa de la izquierda, se dice que el partido constitucional contrajo el compromiso de gobernar con la Constitucion del 76, sin cuyo compromiso no se hubiese realizado la fusion, como lealmente ha reconocido la izquierda. Desplegando al viento esta bandera, es como el partido constitucional obtuvo el poder, como tambien han reconocido lealmente los hombres de ese nuevo partido.

Pues si esto es verdad, si esto está en la conciencia de todos ¿á qué hombre que se estime se le puede exigir que falte á su palabra y á sus compromisos?

Dice que respeta el derecho del Sr. Mártes de levantar la bandera que crea más simpática al país, pero que no puede aceptarse esa bandera porque nos lo impide el honor y la lealtad (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Dice que reconoce la importancia del movimiento de la izquierda para el afianzamiento de la monarquía; pero que teme los peligros de sus procedimientos.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia empieza su discurso manifestando que al levantarse no obedece blo español, que estuvo á punto de ver rasgada su bandera nacional y dividida su unidad nacional con la república, y tiene tradiciones, no puede fácilmente entusiasmarse, aunque sea por nuevas aventuras; ese pueblo, que, segun declaraciones de los hombres de la izquierda, es de los que gozan mayor libertad en Europa, y que no siente la necesidad de mayores libertades, lo que quiere es instruccion, obras, Códigos, mejoras de este género.

Explica el origen de la izquierda, recordando la carta de Lourizan, del Sr. Mellado, y lo que en ella decia el Sr. Montero Rios sobre la soberanía nacional, la monarquía y el Sr. Moret, deduciendo de todo, que es imposible al gobierno admitir tales ideas, y que la izquierda se forme, no por disentimientos políticos ó administrativos con el gobierno, sino para congregarse con la bandera de 1869.

(Continuará.)

NOTICIAS.

El Tiempo publica un artículo con el epigrafe *Los confesiones de un pescador*.

Si éste es conservador ó fusionista, y las confesiones son sinceras, ¡que de cosas llegará á saber el pater ante quien se postre el penitente!

De seguro que no hay por dónde agarrarlo.

Al penitente, no al pater.

Y si Vds. quieren, á los dos.

En Vizcaya se está organizando una peregrinacion al santuario de Orduña para el dia 13 y siguientes de Mayo próximo.

¡Que afan al de ciertas gentes por lo verde!

Porque es indudable que en Mayo está la llanada de Orduña vistosisima por la abundancia de forraje.

Suponemos que no faltarán sotanas con sus... amas y demas chiquitines de la casa.

Y que los jesuitas de la antigua capital de un tiempo señorío, haran el caldo gordo.

En fin; con tal que la moral pública no padezca bien pueden permitirse estos pequeños desahogos carciundas.

Se habla de la presentacion de la ley del jurado a Congreso.

¿Y de la libertad de la prensa, cuándo se trata?

Ya comprendemos que con escribir á gusto de los fusionistas, estabamos libres de todo percase; pero es el caso que no nos da el naípe por ahí, y necesitamos saber si una vez más podemos decir que el nuevo gobierno sólo se diferencia del anterior en que sus individuos llevan distintos collares.

Que es lo que al fin y al cabo va resultando, deduciéndose la consecuencia de que los salientes, como los entrantes, todos son peores.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Londres 23.—El señor Gosehen ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que el gobierno ingles no podía menos de anular la intervencion de Europa en la Hacienda de Egipto.

Paris 23.—La ex-emperatriz de Francia está ligeramente indispueta. Permanecerá solamente dos dias en Paris y despues volverá á Inglaterra.

Roma 23.—Su Santidad ha dirigido al señor Macabe una carta sobre la situacion de Irlanda, alabando la conducta de los obispos y exhortándoles á que impidan que los católicos confundan la causa nacional con la de asociaciones malélicas.

Roma 24.—El individuo llamado Valeriani que arrojó una piedra al coche del embajador de Austria, ha sido condenado á tres años de cárcel.

Atenas 24.—Los médicos han perdido la esperanza de salvar al señor Comondouros.

Berlin 24.—Anoche á las ocho, con asistencia de toda la familia imperial y de varios principes extranjeros, verificaronse en la capilla de palacio honras fúnebres por el príncipe Carlos de Hohenzollern.

Roma 24.—La Cámara de diputados ha aprobado por 233 votos contra 11, el proyecto suspendiendo la reforma judicial.

Paris 24.—La ex-emperatriz Eugenia ha regresado esta mañana á Inglaterra.

Londres 24.—El «Daily News» publica esta mañana una carta del príncipe Kropotkine, condenado por los tribunales de Lyon con motivo de las ocurrencias anarquistas, diciendo que no apelará de la sentencia.

El «Morning Post» asegura que los informes de los embajadores ingleses en Berlin, Viena y Roma hacen suponer que ha sido bien acogida por aquellos gabinetes la última nota británica sobre la cuestion de Egipto.

Madrid 25.—Telégramas oficiales de Paris revelan la imposibilidad de conjurarse la crisis ministerial, insistiendo en retirarse el Ministro de la Guerra, general Billot, que pasará á mandar un cuerpo de ejército en Chalons.

El misterioso crimen de la calle del Flcrin, arroja á última hora indicios que causan profunda sesacion, quedando ayer incomunido el marido de la victima y una mujer que sostenia relaciones con aquel.

Habiase presentado como modelo de vida ejemplar dicho matrimonio y sorprenden los indicios de la criminalidad del marido.

Mañana son esperados en Madrid los duques de Montpensier.

Se hacen nuevas gestiones particulares y colectivas cerca del señor Ruiz Zorrilla para conseguir que venga á Madrid á encargarse de la direccion del partido, recibiendo aquel cartas de varios comités en dicho sentido, pero sin resultado hasta ahora.

La provision de las senadurias vitalicias vacantes suscita dificultades al gobierno, pues tiene 76 aspirantes, habiendo solo 17 plazas.

El príncipe de Baviera, con motivo de celebrarse ayer los dias de la infanta doña Paz, su prometida esposa, regaló á esta una magnífica diadema de brillantes.

Al general Bonanza se le indica para sustituir al general Merelo en la comandancia de Ceuta.

Madrid 25.—En el Consejo presidido hoy por el Rey, el ministro de Hacienda dió cuenta de la formacion de los presupuestos, que prometió llevar enseguida á las Cortes, realmente nivelados.

El ministro de la Gobernacion obtuvo autorizacion para presentar á las Cortes la ley de policia de imprenta, modificada algo respecto al proyecto del anterior ministro de la Gobernacion, y se firmó el nombramiento del general Bonanza para la comandancia general de Ceuta en sustitucion del general Merelo.

En el Congreso el señor Becerra excitó el celo de la comision sobre la abolicion del juramento de los diputados, contestando el señor Fabié que se reunirá enseguida dicha comision, que á última hora quedó citada para el sábado.

Los diputados del grupo republicano presentaron al Congreso una proposicion aboliendo el juramento político y civil en todos los actos de la vida incluso las declaraciones de testigos sustituyéndole con la promesa de conciencia, aplicando las penas del código para los casos de perjuicios á las faltas de este compromiso de honor.

Esta proposicion será rechazada por la Cámara que sin embargo se pronunciará en favor de la modi-

ficacion de la fórmula religiosa del juramento de los diputados.

Sobre esto conferenciaron largamente los señores Martos y Navarro Rodrigo, quien gestiona nuevamente para llegar á un punto de transaccion.

Los últimos telégramas de Paris comunican la insistencia de los ministros de Marina y Guerra en oponerse al reemplazo de los principes de Orleans que desempeñan mandos en el ejército y armada.

Esta actitud de los ministros militares agrava la situacion del gabinete francés que desea evitar una crisis ministerial y le faltan medios de conseguir la avenencia de la mayoría de la Cámara.

LOCAL.

EXPLICACIONES.

Los profundos políticos y *afamados* literatos de *La Opinion*, que algunos en otro tiempo pretendieron ser federalistas, descuélganse el sábado preguntándonos á que clase de Federacion pertenecemos.

Hoy como ayer, contestaremos á las *eminencias* del posibilismo Balear, que no conocemos más que una clase de federacion y que si ellos conocen mas de una, nos las expliquen, contestando entonces á cual preferimos.

Y esto lo inserta el órgano del posibilismo, pretendiendo rebatir en sueltos de mogiganga, los argumentos del artículo que escribimos acerca la union federal. Lo que parece increíble, es que un periódico que se convierte en domine de gramática y ortografía, no sepa leer ni comprender los conceptos del referido artículo. Bastante claro espresamos que la division de los federales consistia en una cuestion de procedimiento, no en una cuestion de esencia. Una y otra fraccion quieren la República Federal, una y otra se encaminan al mismo fin.

Cuestion tan clara no la comprende el citado colega, hablando otra vez de las dos clases de federacion preguntándonos de nuevo, cual es la federacion que defendemos y si obedecemos al Directorio que la Asamblea de una fraccion nombró. ¿Es que no lo dejamos todo explicado en nuestro artículo? Creemos que si, pero *La Opinion* lo ignora, y demuestra con ello, cuanto vale así en política como en literatura.

Durante años en Barcelona existieron dos Comités posibilistas, que se hacian cruda guerra, por medio de los órganos que ambos tenian en la prensa. ¿Es que habia entonces dos clases de posibilismo? ¿Es que hay en España dos clases de constitucionales, por que en Palma, existen dos fracciones la de *El Constitucional* y la de los conversos de *El Balear*? Segun el menguado criterio de *La Opinion* debe ser así.

El móvil principal que nos guió al escribir el susodicho artículo, fué el de explicar de una manera franca y leal los motivos políticos en que se fundaron los federales de Mallorca, para mantenerse separados de la division que surgió, por una cuestion de mero procedimiento, en el campo federal. La union que se está operando, acaba de abonar nuestra conducta.

Además, había en nosotros otro móvil secundario que nos impulsaba, y este consistia, en dar una terminante contestacion á las repetidas é insidiosas preguntas que acerca tal asunto nos hacia amenudo el órgano gubernamental. Este, en vez de comprendernos, en vez de estimar en lo que merecian nuestras francas aclaraciones, en vez de suscitar en cuestion de principios una polémica, desentiéndose de ello, insertando como acostumbra, sueltos insulsos, que respiran el pobre y estrecho criterio político que guía á nuestro colega; basando amenudo sus argumentos en falsas suposiciones, pretendiendo penetrar siempre en el sagrario de las intenciones, modo de proceder y conducta, que le hace caer en el exagerado personalismo que tantísimos disgustos ha proporcionado á su redaccion.

¿Quiero *La Opinion* discutir con nosotros en cuestion de principios? Hágalo en buena hora, no le tememos, como tampoco nos inspira miedo alguno en la cuestion personal, por que los que han tenido siempre por norma la lealtad y la consecuencia política,

no temen en manera alguna á los hechos de su limpia y honrada historia, por no sombrearla ni censurables desepciones ni interesadas inconsecuencias.

Estamos de antemano convencidos de que no variará de conducta *La Opinion*, que continuará por el camino emprendido, tratando las cuestiones por medio de sueltos llenos de hojarasca, que dan á conocer la falta de razon que le asiste, ó como si dijéramos, el derecho del pataleo.

No crea empero que le abandonemos tampoco en ese terreno; á él acudiremos por más resbaladizo que sea, seguros que no seremos nosotros los que de él salgamos con las manos en la cabeza. No tenemos, como el órgano gubernamental el tejado de vidrio.... y bastante creemos habernos explicado.

Fundada «La Opinion» en el mero hecho de que estuvo á punto de sufrir una desgracia un niño que una madre llevó al paraiso del Teatro, suplica al Gobernador interino, que dicte disposiciones represivas, prohibiendo la entrada en el coliseo á los niños menores de tres años y á los mayores de ocho que vayan solos.»

La autoridad no debe meterse en nuestro concepto en semejantes cosas; esto incumbe exclusivamente á los padres y madres, que en si deben juzgar los inconvenientes de llevar al Teatro á un niño de teta. Seria altamente ridiculo el ver colocado en la fachada del coliseo un rótulo ó cosa parecida, que avisara la prohibicion de llevar niños de teta.

Dice tambien «La Opinion» «que raya ya en escandaloso, el que gocen de impunidad los taberneros que venden rejalgan en vez de vino, ó tinturas que de todo tienen menos de lo que pide el comprador.»

Suponemos que la advertencia vá dirigida al señor Alcalde. Hasta sus amigos no le dejan tranquilo.

«El Isleño» y otros varios periódicos de esta capital se estrañan, y con razon, de que el vapor «Palma» no sea portador los lunes y viernes de la correspondencia pública.

Nos consta que la empresa de dicho vapor no se ha negado nunca á la conduccion gratuita de la correspondencia. Que la falta no es de la direccion del Palma, sino de la de Correos, que no la entrega. No obstante, en las oficinas de despacho, ya de Palma ya de Barcelona, como á bordo del mismo buque, existen buzones públicos en donde se recoge la correspondencia; cuidando de entregarla con prontitud en las correspondientes oficinas de correos.

Hoy saldrá de este puerto para el de Barcelona el vapor Palma; suponemos atenderá á nuestra advertencia, colocando la plancha especial de pasajeros, seguros de que ello redundará en beneficio propio y en comodidad de los pasajeros.

«El Balear» en tono de defensa, ocúpase de lo que dijimos acerca, de lo mermaado que quedarán las filas periodistas, con el pase á la izquierda dinástica de muchos de sus hombres de segunda fila.

Hace bien *El Balear* en defender á sus aliados los posibilistas. Lo necesitan de toda necesidad, y aun con ello mal parados quedarían.

En cuanto á los federales, (que dice son bastantes) los que se pasan á la izquierda, no conocemos hasta el presente á ninguno.

Cuántas calabazas ha recibido la mano de D.^a Leonor? ¿Nos lo diria *El Balear*? Por que el *Puramo*, en que se encuentra situada es casi un *Pasmo*; no valiéndola el *descolgo* de los trece, ni los 57 pasajeros llegados el sábado de Barcelona.

En todas partes cuecen habas, cuecen habas, querido colega.

La famosa y casi «magna» cuestion del peon caminero, produjo en el ánimo del señor Alcalde, el viérnes último, una seria perturbacion. Como el asunto le valió una nueva derrota, el

señor Ribot de génio batallon, pusóse sulfuroso y casi inaguantable.

Se demostró así, en dos nuevos incidentes, que le valieron otras dos ruidosas derrotas, apesar de haber agitado la campanilla, de haber negado la palabra á cuantos la pedian, y de haber pretendido imponerse á la Corporacion.

¿Cuándo llegan en su ayuda los trece?

Los peones camineros, son al parecer, los destinados á proporcionar sérios disgustos, así al Sr. Alcalde como á sus adláteres en la prensa. En la sesion del viérnes nombráronse dos á disgusto del Sr. Ribot, y fueron nombrados, apesar de las intemperancias alcaldescas, y otro sin número de ocurrencias, que dejaron en berlina al presidente del Ayuntamiento.

Suplicamos al Sr. Ribot, un poco de mas calma y un algo mas de cachasa en los asuntos consejiles. El señor Ribot, al empuñar el baston de mando, hizo un sacrificio en beneficio de su partido y de sus amigos, que vale la pena que se lo agradezcan, supuesto que de seguro no se encontraría otro correligionario suyo, procedente de la alianza sagastina-possibilista, capaz á afrontar su desairada posicion, capaz á sufrir una derrota tras otra derrota, un berrinche tras otro berrinche. Admiramos y admirariamos el sacrificio del señor Ribot, si no llegan pronto los trece á librarle, cuando no sea mas que en parte de la difícil situacion en que con tanta bravura se ha colocado. Es digno de mejor el sacrificio del Sr. Ribot.

«La Opinion» en uno de sus últimos números, copiando lo que digimos acerca la formacion de una nueva sociedad, añade sin ton ni son las siguientes é inoportunas líneas.

«Antes, antes, debiera nuestro colega haber deplorado la constitucion de otras que no tenían razon de ser.»

Nosotros no deploramos ni dejamos de deplorar el que se formen sociedades. ¿Nos diria sin embargo la literata Opinion cuales son las sociedades «que no tenían razon de ser»? pues suponemos que no serán ni la de Ferro-carriles ni El Crédito Balear.

Ayer fondearon en este puerto dos vapores ingleses; uno con cargamento de madera y otro de carbon. Además se observó otro vapor que cruzaba nuestra bahía.

El baile de máscaras que celebraron el sábado las sociedades Asistencia Palmesana y Protectora, estuvieron concurridísimos. En especial el de la última, en que el salon de la Lonja, no era capaz á contener los apiñados concurrentes. Apesar de ello, no tuvo que lamentarse ningun incidente desagradable.

Ni «El Balear» ni «La Opinion» acordes siempre, digeron el sábado una sola palabra, acerca lo ocurrido en la sesion celebrada el viérnes por el Ayuntamiento, en que su Alcalde de batalla sufrió una serie de derrotas.

¡Pobre víctima, como te tratan tus compañeros!

X Anoche se inauguraron las conferencias en la Escuela Mercantil de Mallorca.

El espacioso salon de la Escuela estaba completamente lleno formando parte principalísima de la concurrencia gran número de señoras de la buena sociedad palmesana.

La conferencia que versó sobre Goete y Schiller estuvo á cargo del distinguido literato D. Saturnino Gimenez que reside ordinariamente en Leipzig donde dirige la Revista Germánica.

El señor Gimenez demostró profundo conocimiento del asunto que trataba, haciendo un concienzudo paralelo entre Goete y Schiller considerándolos como hombres y como escritores y haciendo notar el influjo que la idiosincracia de cada uno influyó en sus obras y en el movimiento literario que ambos, completándose mutuamente, representan en Alemania.

Con sobriedad extrema pero de una manera gráfica se ocupó de las mas importantes obras de ambos

autores para detenerse en el Fausto de Goete que con propiedad llamó la auto-biografia del autor.

El lenguaje del Sr. Gimenez es en extremo atractivo y castizo y su conferencia es sin disputa una de las más serias y nutridas que se han dado en la Escuela Mercantil de Mallorca en cuyo centro se han dado algunas muy notables.

La concurrencia quedó, en extremo complacida y aplaudió calurosamente al disertante por su notabilísimo trabajo, que se publicará en el Boletin de la Escuela y que podrán leer y saborear por tanto los amantes de las buenas letras.

Vimos que nuestro amigo D. J. L. Estelrich recibió algunos apuntes del Sr. Gimenez, y nos prometemos copiar su juicio que seguramente será más extenso y acertado que el nuestro.

El Sr. Gimenez terminó dedicando á la Escuela Mercantil frases tan alhagueñas que honran á dicha institucion, que en concepto del Sr. Gimenez representa el movimiento intelectual en nuestra Patria y es un factor indispensable de progreso en este orden.

Sabemos que el Sr. Director de la Escuela ha rogado al Sr. Gimenez que antes de ausentarse dé otra conferencia sobre Grecia, que el Sr. Gimenez conoce profundamente porque ha residido largo tiempo en dicho país dedicándose á estudios serios, y nosotros unimos nuestra súplica á la del Director de la Escuela para que el Sr. Gimenez nos dispense semejante obsequio.

Extracto del Boletin Oficial número 2490:

El Gobierno civil publica el estado demográfico sanitario de la semana 49.

El mismo Gobierno civil publica la real orden circular de tres del corriente mes, mandando que se cumpla con el párrafo 2.º del artículo 150 de la ley municipal sobre remision del resumen de los presupuestos aprobados, segun las varias disposiciones de que se dictan en esta circular.

La Comision Provincial abre subasta para contratar 345 carretadas de silleria arenisca de la llamada (predeñ del Coll) con destino á completar los cimientos de la fachada del palacio de la Diputacion; con sujecion á las condiciones facultativas y económicas que se acompañan, quedando señalado para el remate el 5 del próximo febrero en el salon de sesiones de la Diputacion provincial á la una de la tarde.

La Administracion de Propiedades é Impuestos publica la relacion de los compradores de fincas y redimistas de censos de Bienes nacionales cuyos pagarés vencen dentro del mes de febrero próximo.

La misma Administracion reclama á los Alcaldes de los pueblos de la provincia las certificaciones del 20 p^o de las ventas de propias correspondientes al 2.º trimestre del año 188-283.

El Banco de España anuncia la cobranza del impuesto de la sal en el tercer trimestre del actual año económico, manifestando los dias en que en cada partido puede hacerse el pago sin apremios.

El Ayuntamiento de Villafranca anuncia estar espuesto al público el reparto general sobre haberes y utilidades personales, á efectos de reclamacion por espacio de ocho dias.

El Juzgado de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral saca á pública subasta por el término de 20 dias una porcion de tierra cultivo, con casa en ella edificada y sita en el término de esta ciudad procedente del prédio Son Camps propias de don Jaime Ramis y Casas y que se vende á instancia de don Lorenzo Vicens y otros herederos legales de don Gregorio Vicen y Bordoy.

El Juzgado municipal del distrito de la Catedral saca tambien á pública subasta por término de ocho dias diez botones de oro para uso de payesa y un anillo de oro ocupado en causa criminal.

El Juzgado municipal del distrito de la Catedral publica los estados de nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad en la primera decena del corriente mes.

La Harinera Mallorquina convoca á junta general ordinaria para el dia 15 de febrero próximo á las 4 de la tarde en el local que ocupa la Fábrica.

ESTADISTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 27.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Falmouth en 21 dias bergantin Porvenir, de 327 ton., cap. D. Sebastian Canet, con 13 mar. y carbon.
De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. Juan Mas, con 21 mar. 57 pas., balija y efs.
De Alicante en 2 dias laud Esperanza, de 32 ton., pat. Miguel Cardell, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 405 ton., cap. don Juan Bosch, con 21 mar., pas., balija y efs.
Para Aguilas balandra Isabel de 46 ton., pat. Juan Ro-ca, con 6 mar., 1 pas., leña y efs.
Para Cette polacra goleta Luisa, de 63 ton., cap. D. Pedro Miguel Planas, con 6 mar. y vino.
Para Niza balandrá S José, de 50 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar. y vino.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 28 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		C/O	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	BOLSO.		
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera . . .	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor . . .	500	50	25	75
Banco Agrícola . . .	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin . . .	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares . . .	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin . . .	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española . . .	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear . . .	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera . . .	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial . . .	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales . . .	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vapor . . .	2000	2000		
Empresa Marítima á Vapor . . .	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil . . .	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . .	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró . . .	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear . . .	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina . . .	500	250	110'00	275'00 P
Industria Algodonera . . .	250	350	70'00	735'00
Industria Mallorquina . . .	500	500		
Industrial Mercantil . . .	500	100	25'00	125'00 D
La Baleia (seg.ª cont.ª inc.ª) . . .	500	00	11'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª) . . .	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza . . .	1000	1000		
Seguro Mallorquin . . .	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina . . .				
Vidriera Mallorquina . . .	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear . . .	50	50	12'00	60'00 D
Vinicola Mallorquina . . .	500	150	27'00	35'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Interior contado	61,05.
Exterior id.	64,90.
Bonos id.	00,00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^o Interior con cupon	00,00.
Banco España cupon cortado	00,00.
Billetes hipotecarios sin cupon	00,00.
Acciones Banco España nuevos	00,00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ^o Interior cupon cortado	00,00.
Colonias cupon cortado	00,00.
Ferro-carriles Norte España	00,00.
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante	97,00.
Almansas	00,00.
Ebro	00,00.
Orenses	00,00.
Noroestes	00,00.
Francias	00,00.

PALMA.

3 Interior	00,00.
4 p ^o cupon cortado	61,00.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 11 m.
Recibido á las 12 7 t.

La «Gaceta» publica: el tratado de paz y amistad entre España y la república de Uruguay; la concesion de una pension á la viuda de Barnaga; la distribucion del actual reemplazo por provincias; y una circular deslindando las atribuciones de las autoridades civil y eclesiástica respecto á cementerios.

Idem 28 á las 6'45 t.
Recibido á las 7'4 t.

Mayot cayendo de su globo sobre un tejado se ha matado.

El Ministerio francés ha dimitido.—La situacion es crítica.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

RAMOS Y FLORES

Jardin del Socorro, número 46.

Así pues, tengo el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores el presente anuncio, seguros de que los precios serán sumamente económicos. El número suficiente de variedades para formar buenos jardines, tanto en Arbustos como en Jardinería. Eucaliptos al que tan recomendados son en todas partes, los hay de 3 metros y medio de altura y de grande desarrollo y pebre boners de 3 metros de altura y cultivados con masetas. 4-2

NODRIZA.

Se necesita una de buenas circunstancias y la leche de unos 10 meses, para criar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta informarán. 11

Para Puerto-Rico y La Habana.

con escala en

MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá DEL PUERTO DE PALMA sobre el 10 del próximo febrero el vapor trasatlántico de gran marcha y porte

CRISTOBAL COLON

para donde admite carga y pasajeros.

Con anticipacion se anunciará la salida fija que será invariable.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7. 8

AVISO IMPORTANTE.

BIBLIOTECA MUSICAL.
5 JOVELLANOS 5.

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir una gran variedad de bailables para orquesta á precios sumamente económicos, además infinidad de piezas para canto y piano entre las que figuran las nuevamente publicadas en Madrid, de la zarzuela Fiesta Nacional, y el Vals de los Mosqueteros Gri-ses.

Gran coleccion de bailables para piano, entre ellos, los Sucesos Polka de los imposibles, Consuelo, As de Copas, Uno dos, y otros de lo mas escogido del repertorio moderno.

Un gran surtido de cuerdas de guitarra, violin y demás instrumentos de las principales fábricas Nacionales extranjeras.

5 JOVELLANOS 5. 3

VALDEPEÑAS, LEGÍTIMO

BODEGA GILDENT
Cuesta de Sto. Domingo 3.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella, sin casco, y á dos y medio el litro. Núm. 20-17

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por reparado dos pisos con todas las dependencias necesarias y agua de fuente, sitios en la calle del Sindicato, de esta ciudad; y otros tres, contiguos á los mismos, que radian en la calle de los Hostales. Informará el maestro de obras D. José Mayol, calle de Vallori, núm. 10, piso 2.^o. 21

VAPOR SANTUERI.



Este vapor saldrá del puerto de Palma con direccion á Cette (Francia) del 1 al 5 del próximo Febrero.

Admite carga y pasajeros y se despacha desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde en la calle de San Jaime número 31 principal en donde se anunciará oportunamente el día y hora de la salida. 3-3

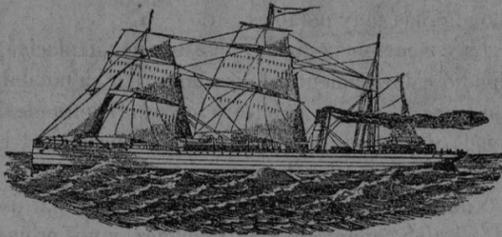
ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILLO 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno. 29

T. M.



El acreditado vapor

Capitan Balle,

FIVALLER

saldrá del puerto de Barcelona para los de

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

el 31 del corriente y de Valencia del 3 al 4 de Febrero próximo.

Admite carga y pasajeros para los espresados puntos.

Para su despacho y demás informes, dirigirse á su consignatario

D. Rafael Pomar, Monjas 18.

15-12

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,

12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectolitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerlo en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

Productos Enològicos de Arnaldo.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificacion de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificacion de los vinos blancos á los tres dias.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservacion de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente á nuestro laboratorio.

CALZADO SUPERIOR.

Completa NOVEDAD en zapatos de todas clases y escogidos materiales, amoldados á los mejores figurines nacionales y extranjeros.

Bonito surtido de polacas, imperialistas, botas, polonesas y brodeguines, para señoras y niños.

Botines y zapatos para caballero.

Zapatería EL SIGLO.

19. Libertad, 19.

(FRENTE LA GLORIETA.)

Palma. 2

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Último drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAES, sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado.

Depósito al por mayor y menor en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Fascos á 2, 4 y 6 reales uno. 10

BANCO DE ESPAÑA

DELEGACION DE CONTRIBUCIONES

Agencia de la Capital.

Desde el día 1 al 5 del mes de Febrero próximo tendrá lugar la cobranza de la contribucion Territorial, Industrial é Impuesto equivalente á los de la Sal correspondiente á al tercer trimestre del actual año económico. Los cobradores de esta Agencia recorrerán el domicilio de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde cobrando además los atrasos y trimestre corriente de 12 á 2 de la tarde en las oficinas de la Agencia establecidas en la Sucursal del Banco de España.

El cobrador del distrito de las afueras verificará el cobro en el propio local desde las 9 de la mañana á las dos de la tarde. Palma 26 Enero 1883.—El Agente, Pascual Escuder.

CAJA DE AHORROS Y MONTE

DE LA PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociacion de beneficencia.

Por acuerdo de la Junta Protectora se abre el pago del primer dividendo pasivo de un 25 p 100 del valor nominal se las subvenciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Asociacion,—calle de San Pedro Nalasco número 5 principal—desde el día 15 al 28 de de Febrero próximo. Palma 23 Enero de 1883.—El Director, Alejandro Rosselló.

COMPAÑIA CURTIDORA

é industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor del artículo 9.^o de los estatutos de esta Compañia se avisa á los Sres. accionistas de la misma el pago del 5.^o dividendo pasivo de un 5 p 100 del valor nominal de sus acciones que se hará efectivo del 22 al 31 del corriente en las oficinas de la sociedad.

Palma 8 Enero 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

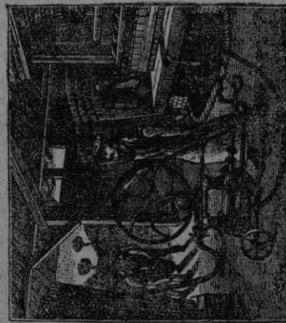
constructor NOEL en PARIS.

Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las mas sencillas,
Las mas sólidas,
Las mas baratas.

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.



TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA LIRICO- DRAMATICA.

A beneficio del primer apuntador de verso y música

D. JOAQUIN DE AGUILAR.

Gran funcion para el Lunes 29 de Enero de 1883.

4.^a DE AERON DE LA 11.^a DECENA.

En celebracion del primer Congreso Femenino celebrado en esta Ciudad y dedicada á la distinguida sociedad

LA UNION OBRERA BALEAR.

A peticion de una gran parte del público se dará la última representacion del magnifico drama lirico en 3 actos y 5 cuadros letra de los Sres. Ramos Carrion y música del maestro Fernandez Caballero, titulada

LA MARSELLESA.

Desempeñada por las principales partes de la Compañia.

En el intermedio del segundo al tercer acto se leerán poesias, en conmemoracion de la importante Junta Preparatoria por la celebracion del Congreso Femenino verificada en la Sociedad, La Union Obrera Balear.

Entrada general 0'99 pts.— Al Paraiso, 0'75. pts.—Medias entradas, 0'40 pts. A las 7 y 1/2.

COLEGIO MÉDICO

FARMACÉUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el día de mañana á las 6 de la tarde para continuar un trabajo oral del señor Ramonell sobre la teoria del oftalmoscopio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Palma 29 de Enero de 1883.—El Secretario, Tomás Darder.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa MARTINA virgen y mártir. y ^o San LESMES abad. y el bto. Sebastian Valfré.

JUBILEO DE CUARENTAORZES

Se gana en Santa Eulalia.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.